



Llanera, 25 noviembre 2022

## POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Es política de **FAST EUROCAFÉ S.A.U.**, el diseñar, producir, envasar y suministrar los productos y servicios requeridos por el mercado en el ámbito del tueste y envasado de café y productos solubles, junto a la comercialización de productos afines (azúcar, infusiones, etc.).


En el desarrollo de su actividad y en la ejecución de sus procesos productivos, la empresa velará por mantener los niveles de calidad en sus productos y cumplir con los requisitos legales aplicables y las especificaciones que se pacten con los clientes. En particular, se vigilará que los productos elaborados sean auténticos y la necesidad de que los alimentos sean obtenidos de forma higiénica y segura, sin representar ningún riesgo para la salud de las personas que los consuman.

Con motivo de ofrecer mayores garantías, un desarrollo óptimo de su actividad y el cumplimiento de los requisitos fijados, la empresa se compromete a la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria conforme a las normas:

### **IFS (International Food Standard) y BRCGS (Global Food Safety Standard)**

El Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria implantado pretende alcanzar los siguientes objetivos generales:

- ✓ Cumplir en todo momento con los requerimientos y necesidades de nuestros clientes. Su satisfacción global hacia nuestros productos constituye nuestro logro prioritario, buscando su fidelidad en el tiempo y vinculación hacia nuestra compañía.
- ✓ Promover y desarrollar una cultura de seguridad y calidad alimentaria en la organización, compartida por todos los miembros de la empresa, trabajando en la sensibilización y concienciación en todos los niveles de la organización respecto a la importancia de fabricar productos inocuos y de calidad y asegurar que esta cultura mejora de forma continua.
- ✓ Velar en las actividades derivadas de la realización de producto por el continuo cumplimiento de todos los requisitos, entendiendo como tales: aquellos que sean imperativo legal, los fijados por el cliente, buenas prácticas de elaboración, etc.
- ✓ Mantener una política de sostenibilidad y respeto medioambiental, cumpliendo con la legislación vigente en esta materia, promoviendo actividades como la revalorización y reciclaje de materiales, optimización de rutas de reparto para disminuir emisiones, etc.
- ✓ Desarrollar el equipo humano: conscientes de la importancia de que las personas constituyen uno de los grandes recursos de toda empresa, la compañía cuidará por mantener un ambiente laboral adecuado y potenciar el desarrollo profesional a través de la formación continua y la promoción interna.
- ✓ Lograr una mayor competitividad utilizando para ello como herramienta básica la mejora continua.
- ✓ Identificar y planificar las tareas y su método de ejecución para obtener los mejores resultados, buscando la prevención y resolución de errores.
- ✓ Establecer sistemas de control y evaluación basados en la gestión de riesgos, así como mecanismos que permitan la obtención de datos que ayuden a determinar el grado de efectividad en el desempeño y detectar áreas de mejora.



Juan Díaz Rodríguez  
CEO